COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: Solicitud adicional No. 1 en tiempo contrato 155 de 2020.	Fecha: 28 de diciembre de 2020
	Ciudad: Popayán

PARA: Sandra Mónica Gaviria - Asesora Jurídica.
DE: Dora Isabel Aguilar Ramírez- Asesora área de Vivienda y Electrificación

De acuerdo a lo tratado y a seguimiento realizado al contratista ING RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO, me permito solicitar ampliación en plazo para el Contrato 155 de 2020 cuyo objeto es CONSTRUCCION REDES ELECTRICAS MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y ACOMETIDAS PARA PROGRAMA DE REUBICACION DE VIVIENDA EN VEREDAS MESA DE TOGOIMA, EL SALADO, TALAGA, MESA DE BELALCAZAR, COHETANDO,MUNICIPIO DE PAEZ Y MUNICIPIOS LA PLATA Y TESALIA EN DEPARTAMENTO DEL HUILA.
El plazo inicial se vence el próximo 31 de Diciembre de 2020.
Los motivos para la solicitud del adicional son:

1) La COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE CEO SA ESP, ha cambiado varias normas de obra y especificaciones de materiales, como transformadores eléctricos, ante lo cual fué necesario actualizar el proyecto eléctrico y este proceso aún se encuentra en trámite, aunque la obra como tal ya se encuentra ejecutada con un importante avance a la fecha. Igualmente, después de terminar la obra eléctrica física, viene el proceso de legalización y energización de redes y viviendas con CEO SA ESP, lo cual, por experiencias anteriores es un proceso que toma varios meses.
2) De otra parte, para la legalización y energización de viviendas deben estar definidos y validados los propietarios finales para efectos de matrículas y pago del servicio de energía, lo cual actualmente está en proceso en la Corporación Nasa Kiwe con las viviendas del año 2020,

Por lo anterior se solicita una ampliación de plazo del contrato de TRES MESES a partir de la fecha de vencimiento.

Vo.Bo.

Ing. DORA ISABEL AGUILAR RAMIREZ
Asesora Vivienda y Electrificación

JOHN DIEGO PARRA TOBAR.
Director General.

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 8235749 - 8382499
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio CamargoTel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37Tel:8370346
Correó electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web:www.nasakiwe.gov.co